



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Estado: Campeche
Municipio: Campeche
Localidad: San Francisco de Campeche

Concepto: Acta de entrega-recepción del servicio de elaboración de escritura pública.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas del día 14 de mayo de 2025, se hace constar que se recibió de conformidad la escritura pública que se describe en líneas posteriores, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción.

Entrega: Lic. Ramiro Gabriel Sansores Gantús, Titular de la Notaría Pública No. 19.

Recibe (Quien opera el proyecto):

Poder Ejecutivo del Estado de Nombre: Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo
Campeche: _____
Gobierno Municipal: _____ Cargo: Director de Control Patrimonial
Gobierno Federal: _____ Secretaría: Secretaría de Administración y Finanzas

No.	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1	Servicio	ESCRITURA PÚBLICA No. 178/2025 de 8 de mayo de 2025, relativa a I. Cambio de denominación por nombre, II. Manifestación de nomenclatura, III. Rectificación de medidas, colindancias y superficie y IV. Manifestación de construcción del predio urbano identificado como Terreno, Campeche, Campeche y/o Avenida 16 de septiembre, núm. S/N, colonia Centro, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche.	\$9,434.18	\$9,434.18
SUBTOTAL					\$9,434.18
I.V.A. 16%					\$1,509.47
RETENCION I.S.R.					\$943.42
TOTAL:					\$10,000.23

Una vez verificado el servicio realizado por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que el mismo, se encuentra en condiciones de ser recibido.



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

La presente acta no exime al prestador de los defectos o vicios ocultos que resultaren del mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 09:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Entrega Por "El Prestador"

Lic. Ramiro Gabriel Sansores Gantús
Titular de la Notaría Pública No. 19.

Recibe

Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo
Director de Control Patrimonial de la SAFIN